

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE MARCIMEX S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días de marzo del 2016, siendo las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Antonio Borrero # 13-45 y Vega Muñoz, con la presencia de los accionistas de la Compañía MARCIMEX S.A.: la compañía GIRASOLCORP CÍA. LTDA., representada para éste acto por su Vicepresidente el Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, en ausencia del Presidente; la compañía CONSENSOCORP CIA. LTDA., representada por su Vicepresidente y Representante Legal señor Juan Pablo Jaramillo Tamariz en ausencia del Presidente, se instalan con la participación del 100% del capital de la empresa, al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, con el propósito de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE APODERADO.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.
5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.
6. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
7. REPARTO DE DIVIDENDOS.
8. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS IMPLEMENTADO EN MARCIMEX S.A.
9. DESIGNACIÓN DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERÍODO 2016

La Junta por unanimidad solicita que dirija la sesión el Sr. Juan Pablo Jaramillo, y actúa como Secretario, el Gerente Apoderado Ingeniero Andrés Feicán Carrasco.

Se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE APODERADO:** El Gerente Apoderado de la compañía Ingeniero Andrés Feicán Carrasco, procede a dar lectura al informe del ejercicio 2015, el mismo que es aprobado en su totalidad.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO:** El Eco. Rosendo Avendaño de la empresa da lectura de su informe 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015:** Se pide que por Secretaría se de lectura al Estado Financiero y Estado de Pérdidas y Ganancias integral del año 2015, luego de lo cual son aprobados en su totalidad por la Junta General de manera unánime.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
<u>ACTIVO</u>	
ACTIVO CORRIENTE	137,097,616.24
ACTIVO FIJO	16,812,100.66
TOTAL ACTIVO	153,909,716.90
<u>PASIVO</u>	
PASIVO CORRIENTE	65,711,930.91
PASIVO NO CORRIENTE	20,453,338.00
TOTAL PASIVO	86,165,268.91
<u>PATRIMONIO</u>	
CAPITAL	13,500,000.00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	1,000,000.00
RESERVA LEGAL	7,609,642.53
RESERVA FACULTATIVA	30,476,344.40
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	981,646.77
RESULTADO DEL EJERCICIO	14,176,814.29
TOTAL PATRIMONIO	67,744,447.99

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
INGRESOS POR VENTAS	196,049,307.65
(-) COSTO DE VENTAS	-141,230,759.71
UTILIDAD BRUTA	54,818,547.94
(-) GASTOS	-48,188,031.17
+ OTROS INGRESOS	14,992,340.17
UTILIDAD OPERACIONAL	21,622,856.94
(-) 15% TRABAJADORES	-3,243,428.54
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-4,202,614.11
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL	14,176,814.29

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS:
Se da lectura al informe de los Auditores Externos, Acevedo y Asociados, al igual que los Estados Económicos y Financieros constantes en dicho informe, los mismos que son aprobados por esta Junta General de manera unánime.

5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES: La Junta General decide contar con los servicios para el año 2016 a la firma Acevedo & Asociados Cía. Ltda. como Auditora Externa, con un honorario de US 23.500,00 más IVA; y, de igual manera se decide que el Econ. Rosendo. Avendaño sea nombrado como Comisario Principal y se designa a CPA Mariela Coronel como Comisario Suplente. Se fija en USD \$ 500,00 las respectivas remuneraciones.

6. DESTINO DE LAS UTILIDADES: Con respecto a las utilidades del ejercicio 2015, los accionistas de la compañía resuelven lo siguiente: La Utilidad del ejercicio fue de US\$ 14'176.814,29 , destinar a Reserva Legal el 10% por ley, y la diferencia registrar en Reserva Facultativa.

7. REPARTO DE DIVIDENDOS: Tomar de la cuenta Reserva Facultativa la suma de US \$ 13'000.000,00 para repartir a los accionistas en calidad de dividendo.

8. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS IMPLEMENTADO EN MARCIMEX S.A. .-

La Junta General por unanimidad conoce el Informe Anual del período 2015 del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, Eco. Pablo Alvarez Idrovo, quién presenta el informe anual de cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y otros.

Luego de la deliberación correspondiente, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado.

9. DESIGNACIÓN DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERÍODO 2016.

El Gerente Apoderado de la Compañía señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, publicadas en el Registro Oficial No.112 del 30 de octubre de 2013, Marcimex S.A. se propone ratificar como Oficial de Cumplimiento al Eco. Pablo Teodoro Álvarez Idrovo, quien ha presentado su Plan de Trabajo para el 2016, y cumpliendo con dicho documento, ratifica el Manual para prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; y el Código de Ética que se

encuentran alineados a las normas nacionales vigentes en prevención de los mencionados delitos y que se ha verificado que han sido desarrollados en función de las características de la empresa, por lo tanto, por unanimidad se decide ratificarlo para dicho cargo y ratificar la aprobación de los documentos presentados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por los señores accionistas. Se levanta la sesión siendo las 17h30.



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz
GIRASOLCORP CÍA. LTDA.



Ing. Andrés Feicán Carrasco



Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz
CONSENSOCORP CÍA. LTDA.